



Sanctus

[Signature]

IV Reunión de la Isla Aguada

**Consolidación de la planeación estratégica:
participativa e incluyente**

**Universidad Autónoma del Carmen
Enero 13-14, 2012**

La Universidad Autónoma del Carmen celebró la:

IV Reunión de Isla Aguada 2012

Con el propósito de consolidar la planeación estratégica, participativa, incluyente y colegiada.

En la reunión estuvieron presentes el secretario general, los coordinadores y directores de funciones sustantivas y administrativas y directores de cada una de las escuelas y facultades, siendo presidida por el C. Rector Mtro. Sergio Augusto López Peña.

Esta IV y última reunión del presente período rectoral se desarrolló los días 13 y 14 de enero de 2012 en la Villa de Isla Aguada, del municipio de Carmen, Campeche.

El programa inició con la evaluación del cumplimiento de los acuerdos de Isla Aguada III y avances del Plan de Desarrollo Institucional 2008 - 2012 y las siguientes 5 sesiones:

- I. Consolidación de la capacidad académica,
- II. Internacionalización,
- III. Consolidación de la competitividad académica,
- IV. Educación media superior y
- V. Modelo de planeación UNACAR y planes de desarrollo.

Acuerdos de la IV Reunión de Isla Aguada 2012

Universidad Autónoma del Carmen

Los acuerdos expresan los compromisos que asumen los asistentes en su carácter de autoridades de la Universidad Autónoma del Carmen y, por lo tanto, tienen la fuerza institucional que permitirá su enriquecimiento y en su caso aprobación natural del máximo órgano de gobierno, el H. Consejo Universitario.

El programa de la reunión se desahogó y se tomaron acuerdos de la siguiente manera:

Acuerdos

Evaluación del cumplimiento de los acuerdos de Isla Aguada IV.

Esta sesión tuvo como propósito el dar a conocer el trabajo realizado en el ejercicio 2011 para dar cumplimiento a los acuerdos de la Reunión de Isla Aguada III y los avances que se llevan en cuánto a las metas incluidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2008 - 2012 y tomadas en cuenta en el Programa Operativo Anual 2012, llegando a los siguientes acuerdos:

IA1201. Las metas de los indicadores de capacidad y competitividad académicas al 2012 se ratifican quedando de la siguiente manera.

PTC con posgrado	95%
PTC con S. N. I.	30%
PTC con perfil	60%
CA en consolidación	45%
CA consolidados	45%
PE en el nivel 1 CIEES	100% (cumplida)
Matrícula en PE en el nivel 1 CIEES	100% (cumplida)
PE acreditados	80%
Matrícula en PE acreditados	80%

IA1202. Se toma el acuerdo de que la Coordinación de Investigación y Posgrado, la Dirección de Control Escolar, así como los Directores de Unidades Académicas, sean los responsables de gestionar la actualización y depuración del padrón de posgrados de la UNACAR ante la SEP, a más tardar el 31 de enero de 2012.

IA1203. La Secretaría General convocará a una comisión para la revisión de las propuestas de Ley Orgánica, Estatuto Universitario y Reglamentación básica en enero de 2012.

IA1204. El Director de la Facultad de Derecho, presentará una propuesta de trabajo para el Centro de Estudios de la Legislación Universitaria en enero de 2012.

Primera Sesión. Consolidación de la capacidad académica.

Esta sesión tuvo énfasis en la investigación y su impacto en los indicadores de PTC con perfil deseable, PTC con S. N. I., Cuerpos académicos en Consolidación y Consolidados y en los indicadores denominados de segunda generación relacionados con la investigación, resultando los siguientes acuerdos:

IA1205. Las áreas involucradas con el ESDEPED: directores de unidad académica, la Coordinación de Investigación y Posgrado, así como la Coordinación de la Función Académica, continuarán con los trabajos de revisión de la propuesta de actualización del instrumento de evaluación de este programa.

IA1206. La Coordinación de la Función de Investigación y Posgrado será la coordinación responsable de la autoevaluación de la investigación institucional y de diseñar una propuesta del plan de crecimiento de la planta docente con grado de doctor, sus perfiles y líneas de investigación.

Segunda Sesión. Internacionalización.

Esta sesión tuvo como sustento los documentos elaborados por el Consorcio de Universidades Mexicana CUMEX, orientados a la internacionalización de las Instituciones de Educación Superior, de los que se desprenden los siguientes acuerdos:

IA1207. Se creará la oficina de Internacionalización Universitaria responsable de construir un plan de trabajo que de manera transversal coordine las acciones de internacionalización. La definición de esta oficina será competencia de las áreas: Función de Investigación y Posgrado, Función Académica, Función de Servicios Estudiantiles, Movilidad estudiantil y Centro de Idiomas; con fecha de entrega de esta propuesta el 29 de febrero de 2012.

Tercera Sesión. Consolidación de la competitividad académica.

Esta sesión abordó las temáticas relacionadas con la Consolidación del Modelo Educativo: programas educativos basados en competencias; Educación a distancia: Su fortalecimiento y extensión; Evaluación de la Educación Superior: Atención de las recomendaciones CIEES y Posgrado: Hacia el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad. Resultando de ésta los siguientes acuerdos:

IA1208. En marzo de 2012 se contará con la aprobación por el H. Consejo Universitario del 100% de Programas Educativos de licenciatura con enfoque de competencias.

IA1209. En marzo de 2012 se contará con la aprobación por el H. Consejo Universitario de los dos programas institucionales que contribuyen al logro de Competencias Genéricas: "Programa Institucional de Identidad Universitaria" por parte de las Coordinaciones de la Función Académica y de la Función de Investigación y Posgrado y "Programa Institucional de Salud Integral" por parte de la Coordinadora de la Dependencia Académica Ciencias de la Salud.

IA1210. Al 3 de febrero de 2012 se contará con el 100% de las secuencias de aprendizaje correspondientes al 5º ciclo de todos los PE de nivel licenciatura.

IA1211. Durante el periodo febrero-julio de 2012 se diseñará las secuencias de aprendizaje correspondientes al 6° ciclo de todos los PE de nivel licenciatura.

IA1212. En el mes de abril de 2012 la Coordinación de la Función Académica presentará ante el H. Consejo Universitario la propuesta del área de Diseño Curricular.

IA1213. En el mes de enero de 2012 la Facultad de Ciencias Educativas presentará ante el H. Consejo Universitario la propuesta del Centro de Investigación Educativa y de las Ciencias Sociales.

IA1214. El grupo UNACAR-TA presentará ante el H. Consejo Universitario la política que respalde la modalidad a distancia que otorgue reconocimiento a la instancia administrativa, la cual será responsable de esta modalidad educativa a nivel institucional, con fecha de presentación en la sesión de enero 2012.

IA1215. El comité de planeación institucional definirá la sede de la próxima Unidad Académica Intercultural, en donde se aplicarán los recursos PADES obtenidos en 2011 en la sesión de enero de 2012.

IA1216. El grupo UNACAR-TA realizará un diagnóstico en el uso de tecnologías de la información de la población docente de la UNACAR, con fecha de presentación de resultados en marzo de 2012.

IA1217. El programa de egresados estará a cargo de la Coordinación de la Función de Servicios al Estudiante.

IA1218. Se creará un área de vinculación académica que aborde funciones como la bolsa de trabajo, prácticas profesionales, estudio de empleadores, vinculación con el sector empresarial.

IA1219. Las coordinaciones de la función académica y servicios al estudiante realizarán un análisis del estado que guarda el programa institucional de tutorías y analizarán la factibilidad de transferir esta responsabilidad a la Coordinación de la Función Académica.

Cuarta Sesión. Educación media superior.

En la presente sesión se abordó el tema del ingreso al Sistema Nacional del Bachillerato de la Educación Media Superior, resultando de ésta los siguientes acuerdos:

IA1220. La administración central creará las condiciones necesarias para coadyuvar al ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato de las escuelas preparatorias.

IA1221. En febrero se presenta al COPEEMS el programa de estudios del nivel medio superior para su revisión.

IA1222. Se solicitará al COPEEMS la visita de evaluación de las dos escuelas preparatorias en el mes de mayo de 2012.

IA1223. 25 profesores de media superior iniciarán su proceso de certificación en marzo de 2012.

IA1224. En enero de 2012 se llevará a cabo una reunión administrativa para designar a los responsables de atender los indicadores de la metodología para el ingreso al Sistema Nacional de Bachilleratos.

Quinta Sesión. Modelo de planeación UNACAR y planes de Desarrollo.

Esta sesión se sustentó en la consolidación del Modelo de Planeación a través de la integración y funcionamiento de los Comités de Planeación, elaboración de planes de desarrollo y la formulación del programa integral de fortalecimiento institucional 2012-2013. Llegando a los siguientes acuerdos:

IA1225. Se instalarán los Comités de Planeación de las Unidades Académicas y las Coordinaciones de Funciones Sustantivas a más tardar en enero 2012. Las escuelas o facultades entregarán el mismo mes el acta del consejo técnico en donde soporte la designación de los integrantes.

IA1226. Los comités de planeación sesionarán una vez al mes y enviarán copia de la minuta a la Coordinación Administrativa de Planeación.

IA1227. El ProGES y los ProDES del PIFI se entregarán a la Coordinación Administrativa de Planeación el 16 de marzo de 2012.

Los presentes acuerdos se firman por los asistentes a la IV Reunión de Isla Aguada 2012, siendo las 14:00 hrs del día 14 de enero de 2012.

"Por la Grandeza de México"

ATENTAMENTE

Mtro. Sergio Augusto López Peña
Rector

Mtro. Andrés Edgardo Salazar Dzib
Secretario General

Mtro. Juan Pablo Cetina Monterrey
Coordinador Administrativo de Planeación

Mtro. José Luis Orta Acuña
Coordinador de Vinculación Universitaria

Dr. José del Carmen Zavala Loría
Coordinador de la Función de
Investigación y Posgrado

Mtro. Miguel Ángel Pech Jiménez
Coordinador de la Función de Servicios
Estudiante

Psic. Juan Manuel Carrillo
Coordinador de la Función de Extensión
Universitaria

Mtra. María Luisa Ávila Zavala
Coordinadora de la Función Académica

Mtra. María de los Ángeles Buenabad Arias
Coordinadora de la Dependencia
Académica Ciencias de la Información

Dra. Alicia Beatriz Carballo Dzul
Coordinadora de la Dependencia
Académica Ciencias de la Salud

Mtra. Amada Eulogio Vargas
Coordinadora de la Dependencia
Académica Educación y Humanidades

Ing. Jorge Alberto Pacheco Campos
Coordinador de la Dependencia Académica
Ciencias Naturales y Exactas

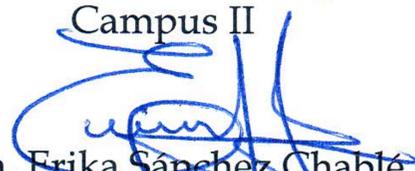
Dr. José Antonio Ruz Hernández
Coordinador de la Dependencia Académica
Ingeniería y Tecnología

Dr. Atl Víctor Córdova Quiroz
Coordinador de la Dependencia Académica
Ciencias Químicas y Petrolera

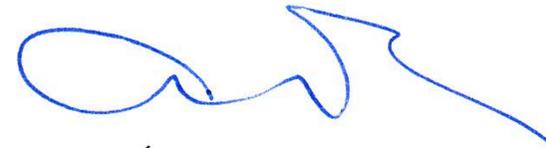
Mtra. Cecilia Margarita Calvo Contreras
Coordinadora de la Dependencia
Académica Socio Económicas
Administrativas

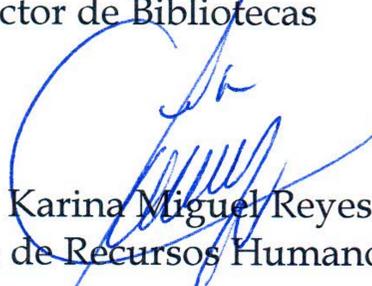
Dr. Miguel Jesús Medina Escalante
Director de la Facultad de Derecho


Mtra. Catalina Massa Casanova
Directora de la Escuela Preparatoria
Campus II


Mtra. Erika Sánchez Chablé
Coordinadora Administrativa de
Informática


Mtro. Gustavo Fuentes Benítez
Director de Finanzas

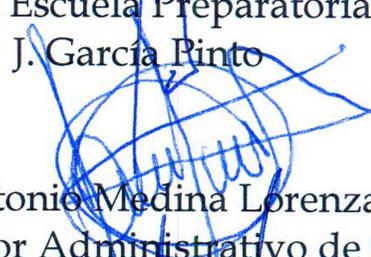

Mtro. Juan Ángel Vázquez Martínez
Director de Bibliotecas


C. P. A. Karina Miguel Reyes
Directora de Recursos Humanos

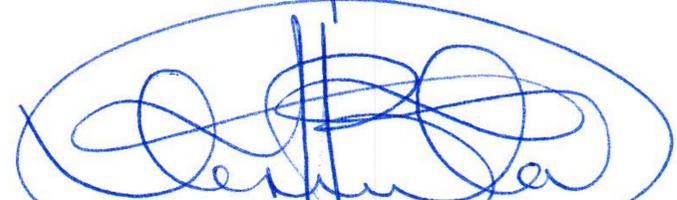

Mtro. Manuel Eufrazio Acosta López
Director del Centro de Idiomas


Mtra. Melenie Guzmán Ocampo
Directora de Difusión Cultural

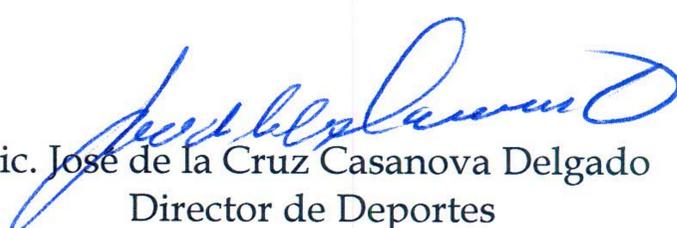
Mtro. Alfonso Díaz Molina
Director de la Escuela Preparatoria Manuel
J. García Pinto


Arq. Antonio Medina Lorenzano
Coordinador Administrativo de Obras


Lic. Roger Armando Pérez Pinto
Director de Movilidad Estudiantil


Mtra. Teresita del Carmen Herrera Zavala
Directora de Control Escolar


C. P. A. José Ramón Díaz Cicler
Director de Administración


Lic. José de la Cruz Casanova Delgado
Director de Deportes


Dra. Emma del C. Guevara Carrio
Responsable del Centro de Investigaciones
en Ciencias Ambientales